



MINISTERIO  
DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN  
JURÍDICA INTERNACIONAL Y DERECHOS  
HUMANOS

MAGISTRATURA DE ENLACE ANTE LAS  
AUTORIDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y  
CANADÁ

**CONVOCATORIA PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA UNIDAD DE APOYO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL Y DERECHOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, CON RESIDENCIA EN WASHINGTON DC (ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR (PUBLICADA EL 27 DE ABRIL DE 2022)**

#### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De acuerdo a la disposición adicional séptima "Identificación de los interesados en las notificaciones por medio de anuncios y publicaciones de actos administrativos" de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, la identificación de los candidatos se realizará a través de las iniciales de los dos apellidos y los dígitos que ocupen las posiciones tercera, cuarta y quinta empezando por la derecha de su documento nacional de identidad o pasaporte.

#### RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS

NÚMERO	INICIALES DE APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACIÓN
1.	AV	***633**
2.	HC	**576**
3.	LG	*****031**
4.	MA	***207**
5.	MG	*778**
6.	VV	****970**

#### RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS EXCLUIDOS POR CAUSAS NO SUBSANABLES

NÚMERO	INICIALES DE APELLIDOS	Nº DE IDENTIFICACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1.	MD	***342**	Fuera de plazo



Se dispone de cinco días hábiles para subsanar a partir del día siguiente a la publicación de la presente relación.

La no presentación por la vía oficial no es subsanable.

Se recuerda a todos los candidatos admitidos que:

1. En virtud del punto 2.2 de las bases de la convocatoria "Los candidatos no estadounidenses, deberán **estar en posesión del correspondiente permiso o autorización de residencia y trabajo en Estados Unidos en la fecha de inicio de la prestación de servicios**, que deberá mantenerse vigente durante toda la relación laboral"
2. La no presentación de la documentación acreditativa de méritos tendrá como efecto la no valoración de los mismos en la fase de concurso.

El examen está previsto el día **20 de junio de 2022, a las 15 horas** (prueba de conocimiento) y el **21 de junio de 2022, a las 15 horas** (prueba práctica de carácter de habilidades informáticas y entrevista personal), en la sede de la Embajada de España, 2375 Pennsylvania Ave. NW, 20037 Washington DC.

Washington, DC, a 1 de junio de 2022

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

María de las Heras García

